Conferencia de apertura: Indagaciones Históricas sobre el partido de La Matanza. El camino recorrido en las últimas décadas

A cargo de Hilda Noemí Agostino y Raúl Pomés

Hilda Noemí Agostino realizó su Doctorado en Educación en Estados Unidos, es Magíster en Gestión de Proyectos Educativos en Argentina y obtuvo el título de Magíster en Historia en España. Se especializó en Evaluación de la Educación Superior en Cuba y sus títulos de grado son: Licenciada en Ciencias de la Educación y Licenciada en Historia por la Comunidad Europea. Como profesora ha dictado clases en el nivel medio y superior en el grado y en el posgrado durante más de 50 años, donde también ha ocupado cargos de gestión.

En el año 2000 diseñó y puso en marcha en la Universidad Nacional de La Matanza la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación y extensión y, años más tarde, realizó lo mismo con la carrera de complementación curricular Licenciatura en Historia que funciona en Formación Continua, cuya coordinación académica gestionó durante varios años.

Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas en el exterior del país (España y Cuba) y premios por investigaciones realizadas en el Área Metropolitana y por acciones culturales. El más reciente lo obtuvo con sus colegas de la Junta, en este año 2023 y fue otorgado por el Congreso de la Nación por un trabajo relacionado con los 40 años de la guerra de Malvinas de pronta publicación. Ha brindado charlas y conferencias en el interior y el exterior del país sobre Historia Regional y Técnicas de Historia oral.

Como investigadora nacional perteneciente al Banco Nacional ha actuado como evaluadora para la Secretaría de Políticas Universitarias y para la CONEAU. Ha participado como jurado en categorizaciones de investigadores nacionales en diversas regiones del país y ha dirigido proyectos relacionados con la Historia Regional del partido de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza "HistoLaM" y también el espacio de memoria llamado Espacio Malvinas UNLaM creado a partir de un proyecto de su autoría seleccionado por la Secretaría de Malvinas y la SPU en el año 2015.

Raúl Pomés es profesor, licenciado y magíster en Historia y Ciencias Sociales. Ha estado a cargo de cátedras de Historia Económica y Social Contemporánea en la carrera de Martillero Público y Seminarios de investigación e Historia Local en la carrera Licenciatura en Historia, en la Universidad Nacional de La Matanza.

Es investigador nacional categorizado con más de treinta años de profesión. Especialista en Historia Local del partido de La Matanza. Dirige proyectos de investigación y publicó libros y artículos sobre esta temática.

Hablemos de Historia Regional

Hilda Noemí Agostino

La Historia Regional es una de las ramas más recientes de la Historia, desarrollada principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX gracias a la importantísima, escuela francesa de Annales que puso su interés en renovar los métodos históricos. Solo a fin de recordar la escuela citada nos referiremos muy brevemente a ella. Dicha escuela, lleva su nombre por la revista francesa Annales d'histoire économique et sociale y es conocida como Annales y fue fundada por Lucien Fevre y Marc Bloch en 1929. Extendió su influencia, sobre todo en la escritura de la historia en el siglo XX en Francia, además de expandirse luego por el resto del mundo occidental como es el caso de Argentina. El historiador de esta escuela concibe la historia desde el planteamiento de problemas a resolver o preguntas que contestar. Y en cuanto a las fuentes que utiliza, Annales amplió el abanico de recursos utilizables, porque si bien los documentos escritos siguen siendo un elemento muy importante en la construcción de un relato histórico, ellos incluyeron todos aquellos elementos que pudieran aportar datos a la investigación porque ayudaban a develar enigmas y a responder interrogantes. Así la carta del soldado desde Malvinas muestra sus circunstancias diarias y cuando se comparan varias puede concluirse cuáles son verdades indudables y cuáles son frases o expresiones de cuidado para con la familia que los esperaba en casa. En este punto deseamos dejar bien en claro que cuando nosotros desde la UNLaM hablamos de investigación histórica, nos referimos a historia científica y "no oficial", entendiéndose por esta última la que se escribe tras el compromiso con alguien (que puede ser quien financia la investigación) y, por lo tanto, debe necesariamente cercenar conclusiones si estas afectan a sus mecenas, sean estos quienes sean. Por eso, es muy importante cuando se leen producciones históricas, reflexionar sobre los autores y los grupos que estos integran. La investigación en esta universidad se ha caracterizado siempre por tener como parámetros los científicos y se ha guiado fundamentalmente por la honestidad intelectual.

Ubicados ahora en la idea de la Historia Regional, concebimos a ésta, buscando estudiar la historia de las regiones particulares, en vez de abarcar a grandes civilizaciones y analizarlas como fue el objeto de la Historia tradicional. Si lo miramos desde esa particular concepción, la Historia Regional se convierte en un muy importante complemento del análisis de los grandes procesos históricos, situándolos en un espacio determinado y en un cierto tiempo. Es como si pusiera una lupa sobre

un lugar específico, pero en un determinado momento del tiempo y se estudia un proceso o un hecho significativo, a partir de un problema a resolver.

Hay que recordar que cada vez que hablamos de Historia como ciencia hay dos coordenadas que son ineludibles; el espacio y el tiempo que contestan a las preguntas "dónde" y "cuándo" o sea ¿dónde sucedió tal cosa?, ¿cuándo ocurrió? Y recién después de establecer esto nos ocuparemos de ver allí, en ese punto, quiénes y qué hicieron. Por supuesto, cuando nosotros hablamos de "Historia" nos referimos a la versión científica de la misma, significando esto, que seguimos un método para llegar a las conclusiones, que son el resultado obtenido de todo aquello que se estudió.

Cuando se trata de trabajar con historia regional hay que introducirse, al hablar de espacio, en el campo de la geografía y precisar qué va a entenderse por región, aunque hoy no hay acuerdo sobre qué debe entenderse por tal. Nosotros elegimos trabajar desde la idea que la región implica un ámbito concreto de la realidad física y los elementos que aparecen en ella, pero poniéndose especial énfasis sobre el conjunto humano que la habita. Por eso hablamos de La Matanza pero situada dentro del conurbano bonaerense y en constante interacción con la ciudad capital de la República, la ciudad autónoma de Buenos Aires.

La Historia Regional ha sido un campo de estudio en expansión desde mediados de los años ochenta, principalmente en universidades asentadas en provincias del interior del país, más que en las instituciones metropolitanas. Los historiadores regionales tienden a usar la escala local y la perspectiva microhistórica para poner en discusión interpretaciones historiográficas vinculadas con la historia nacional.

Pasemos ahora a lo que nosotros hemos realizado en esta Universidad Nacional de La Matanza, en los últimos 23 años.

Nuestro Instituto de investigación y extensión, denominado, Junta de Estudios Históricos en honor de los vecinos que conservan la memoria en los barrios de todo el país, nació en respuesta a un pedido del Rectorado que solicitó proyectos académicos para celebrar los diez años de la Universidad en 1999.

En aquellos años solía visitar la universidad algún vecino que contaba anécdotas sobre La Matanza y lo hacía en los cursos de historia. Después de participar en esos encuentros varias veces se pensó que era necesario emprender investigaciones científicas, ya que a todas luces la historia del partido y su gente era un área de vacancia. Y así surgió el proyecto que abarcaba historia, geografía y

A los cuarenta años de la recuperación de la democracia

estadística¹, pero que luego fue aprobado solo para historia y por un lapso de seis meses. Desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología se propuso al HCS la existencia de un programa de Historia Regional² que daría el marco teórico a la propuesta y así se comenzó el 5 de junio del año 2000.

Pero ¿Cómo se forma un instituto de investigación?

Esa fue la pregunta del millón, dicho en términos coloquiales. Pero buscando ejemplos, estudiando y utilizando la creatividad, pero siempre con mucha pasión por la tarea comenzaron a llegar las respuestas y se accionó a partir de ellas. Hubo muchas equivocaciones, pero también se produjeron aciertos y se siguió adelante, hasta convertirnos en un centro de referencia que ha servido para fundamentar proyectos diversos de instituciones locales, lugar de consulta para investigadores, y docentes de todos los niveles, pero sobre todo ha permitido conservar en esta, una institución nacional de prestigio, huellas de un pasado que si no se hubiera perdido. Como historiadores damos gracias por ello, y humildemente sentimos orgullo y agradecimiento por haberlo podido concretar

Para hacer historia se precisan fuentes, entonces fuimos tras ellas, pero... había pocas por no decir ninguna, sistematizadas, porque archivos locales no hay, solo el Museo Municipal de Virrey del Pino poseía materiales, pero sin ordenar, por lo tanto imposibles de consultar por una serie de motivos. Años más tarde, el profesor Raúl Pomés lo ordenó con sus alumnos del ISFD n°82 de Isidro Casanova. Se recorrió, además, cuanta bibliografía sobre La Matanza había, aunque no fue una tarea muy agotadora porque era muy escasa, y con muchas inexactitudes en el contexto nacional que incluían, lo que nos hacía suponer igual falta de rigurosidad en lo referido al partido, pero que nos brindó pistas para comenzar las indagaciones.

La mayoría de aquellos libros primeros, escritos por vecinos devenidos en "historiadores por vocación", se hallan hoy en nuestra biblioteca especializada y se pueden consultar.

Llegó entonces el momento de generar fuentes nosotros y allí se convocó a la comunidad y fueron llegando, vinieron vecinos a traer sus reliquias, cartas, fotos y sobre todo sus memorias. También salimos nosotros al territorio y fuimos a buscar esos testimonios y, poco a poco, se fue formando un nuevo conjunto que nutrió los archivos que generamos porque si algún valor tiene para nuestra ciencia el trabajo realizado aquí, es ese, haber construido un lugar para conservar fuentes y ofrecerlas

¹ En su origen se llamó "Junta de Estudios Históricos, geográficos y Estadísticos y fue una propuesta de la autora, en esa época consejera Departamental electa por el Claustro Docente, presentada en el Departamento de Ciencias Económicas.

² Este fue presentado por el hoy Profesor Emérito Dr. Jorge Elbaum.

para consulta, porque siempre sostuvimos que el historiador trabaja con fuentes, pero lo que selecciona de ellas siempre es según su particular cosmovisión y su encuadre teórico, entonces solo la fuente completa y disponible en un lugar de fácil acceso y público, puede permitir a otros investigadores utilizar, analizar, comparar esa fuente con otras, etc., pero sin la mediación de nadie. Y allí están, clasificados los documentos traídos del AGN, del Archivo de Geodesia provincial y de muchos otros lados que visitamos o que se nos hicieron llegar a través de los años.

También se posee un importante archivo de imágenes del ayer y de hoy, generado con documentos aportados tanto por la comunidad como por la propia universidad.

No falta tampoco un archivo de voces y uno hemerográfico, todos dispuestos para la consulta. El archivo de voces fue presentado por investigadores vinculados a la Junta ante la Unión Europea y ganó un subsidio para ser aplicado a la conservación de estos testimonios.

Todos quienes hacen historia científica saben de la importancia que reviste la triangulación de documentos y/o testimonios orales para el análisis de los procesos históricos y además, también se tiene clara conciencia de que en nuestra ciencia "todas sus verdades son provisorias", porque no puede recrearse el pasado tal como fue, sino como se lo percibe desde las fuentes que se poseen y esto hace que la aparición de una nueva fuente pueda cambiar las conclusiones anteriores. Un claro y reciente ejemplo de esto es la aparición de una tablilla babilónica que demuestra que el famoso "Teorema de Pitágoras," en realidad existía desde mucho antes del nacimiento del griego y provenía de Babilonia

Esto diferencia muchas veces la historia científica, de la que no lo es, ya que la primera está en constante revisión y no afirma rotundamente nada, solo comparte sus descubrimientos y sus análisis y reflexiones.

La Universidad Nacional de La Matanza, comprendiendo la importancia que tiene para el arraigo de la población el fortalecimiento de los rasgos identitarios de una comunidad, impulsó esta dependencia con la doble función de investigación y extensión, convirtiéndose en una verdadera pionera de este quehacer en el conurbano bonaerense, ya que de las quince universidades nacionales³ que hoy se hallan en este territorio, si bien algunas tienen observatorios y algún museo destinado a la población local, en ninguna se fomenta la ciencia histórica vinculada con los procesos locales dando importancia a los protagonistas de la zona y estimulando al hacerlo, el ejemplo

ISSN 3008-8283

-

³ Lomas de Zamora (1972), Quilmes (1989), San Martín (1992), Gral. Sarmiento (1993), Lanús (1995). Tres de Febrero (1995), Arturo Jauretche (2009), Avellaneda (2009), José C. Paz (2009), Moreno (2009), Oeste (2009), Hurlingham (2014), Guillermo Brown (2015) y Scalabrini Ortiz (2015).

que estas personalidades pueden brindar a la población joven, a quien impacta más el quehacer del vecino que el héroe inalcanzable y desconocido de otras propuestas históricas. Porque si un vecino de La Matanza pudo hacer algo determinado, también puede hacerlo otro, y así surgen importantes logros que cambian la vida de todos; como esta universidad, pensada, creada y dirigida por vecinos matanceros para matanceros fundamentalmente, aunque hoy abre sus puertas a quienes se acercan sin distingo alguno y que se ha constituido en verdadero orgullo de la zona y de los partidos vecinos y de todo el subsistema de educación superior del país.

La historia regional y dentro de ella la local, permite a la sociedad que se analiza valorar lo que tiene, conocer con lo que cuenta y tener una proyección del hacia donde ir y lo que se puede lograr. Es importante que se muestre una historia tangible, cognoscible donde la mayoría de los hechos o acontecimientos, están representados en fuentes ya sean escritas u orales y con ellas, se pueden reconstruir procesos históricos, no solo los que se ven como grandiosos sino aquellos que se dieron en las comunidades, con los personajes que tienen trascendencia en el sector del territorio donde uno vive y donde transita cotidianamente. Aparecen así, maestros, médicos, comerciantes, líderes comunales y otros personajes que impactan en la vida de cada uno de quien habita ese particular territorio. Es preciso que se aprenda a valorar lo que existe alrededor de las familias, incluso, dentro de ellas mismas, asumiendo que el ser humano se desenvuelve siempre dentro de un contexto social y desde allí realiza sus elecciones de vida, que muchas veces involucran a toda la comunidad a la que pertenece.

Construir Historia significa nada menos que dejar un legado a quienes nos continúan, y hacerlo implica rescatar la memoria de una sociedad consultando los testimonios disponibles, construyendo un relato que permite situar protagonistas, que son gente común, que con su diario vivir y accionar, concretan lo que luego otros encuentran y a partir de lo cual cimientan su propia vida. Es desde allí que el historiador regional explica, respondiendo a preguntas formuladas previamente y mediante su propia y coetánea cosmovisión, los procesos que se dan en un particular territorio, donde se sitúa.

Para concluir se desea recordar una frase de la escritora afroamericana Alice Walker que puede servir a todos nosotros que sin tenerlo consciente cada día hacemos historia ya sea por acción o por omisión: "Mira de cerca el presente que estas construyendo, porque debe parecerse al futuro con el que sueñas".

Primavera 2023.

Síntesis histórica del partido de La Matanza (1778 – 2003)

Raúl Pomés

Luego de la exposición que hizo la doctora Agostino, lo que vamos a hacer es una breve síntesis de todo lo que hemos investigado sobre la historia del municipio de La Matanza. Por supuesto, es una síntesis muy apretada, aquellos que quieran ampliar estos contenidos, no tienen más que ingresar en la página de la Junta de Estudios Históricos y, de esa manera, leer allí los artículos y libros de donde proviene la información que voy a volcar ahora en esta breve alocución.

Sobre la base de los estudios que hemos realizado y todo el panorama historiográfico que hemos armado a lo largo de 20 años de trabajo en investigación de historia local, nosotros planteamos la periodización de la historia del partido de La Matanza desde la creación del partido el 1 de enero de 1778 hasta la actualidad. Teniendo en cuenta también los procesos nacionales que estuvieron directa relación o influencia con lo que pasaba en el espacio local. De esta manera, vamos a plantear los siguientes períodos:

Al período más antiguo nosotros lo llamamos: "El período y la primera década de independencia". Aquí, las instituciones políticas y económicas no variaron demasiado. Más allá que se tome las últimas décadas de la colonia y la primera de vida independiente, recién a partir de 1821, con las reformas que hizo Bernardino Rivadavia como ministro del gobernador Martín Rodríguez que tuvieron un tinte más renovador y liberal y ahí comienza otro periodo que coincide también con el que plantea José Luis Romero: "La Matanza en la época criolla (1821-1852)", que abarca los gobiernos de Juan Manuel de Rosas hasta 1852.

Luego de la caída de Rosas, a nivel local también se produjeron cambios muy importantes porque a partir de la secesión de Buenos Aires y la constitución de Buenos Aires de 1854, es donde se plantea la creación de las municipalidades de campaña y se crea en ese año el municipio de La Matanza. Este va a sufrir una serie de recortes territoriales en 1865 y en 1878 para pasar a tener los 323 km² que tiene en la actualidad.

Después, entre 1880 y 1930 planteamos el período que denominamos "La Matanza durante el modelo agroexportador", que determina la incorporación de Argentina al mercado mundial y cómo nuestro territorio se insertó económica y políticamente en ese modelo.

El año 1930 marca un quiebre económico y político a nivel nacional y también en el municipio. Ese periodo que va desde 1930 hasta 1976 lo llamamos "La Matanza industrial", en este se dio un gran crecimiento de la actividad industrial en el distrito que duró hasta mediados de la década de 1970, cuando se inicia un nuevo período al que llamamos: "La Matanza, desindustrialización y deterioro social", que abarca la dictadura cívico-militar, desde 1976 hasta 2001, que fue el fin de esta etapa. Este periodo, por supuesto, incluye la dictadura, que estuvo muy presente en La Matanza, donde su accionar fue muy fuerte. Después, partir del año 1983 la de la recuperación de la democracia con las intendencias de Federico Russo, Carlos Cozzi y de Alberto Balestrini.

La Matanza en el período tardo colonial y la primera década independiente (1778 – 1821)

La campaña de Buenos Aires hacia finales del siglo XVIII estaba sufriendo grandes cambios producto de las reformas implementadas por los Borbones, que reorganizaron política y económicamente el territorio del Río de la Plata, principalmente la creación del Virreinato en 1776, el Reglamento de Comercio Libre entre España e Indias de 1778 y la Real Ordenanza de Intendentes en 1782. Las características del pago de La Matanza a finales del siglo XVIII fueron descriptas por distintos cronistas: falta de árboles, campos cubiertos de cardos y la existencia de animales salvajes como ñandúes, zorrinos y perdices. A medida que avanzó la colonización incluyeron en sus descripciones al ganado y las chacras. El territorio estaba escasamente poblado, en el padrón de 1744 se consignaban 547 habitantes. En esta época La Matanza era un territorio inseguro, de frontera con el indio y que lentamente se iba extendiendo sobre la pampa para ampliar la producción ganadera.

En este contexto se ubicó la creación del partido de La Matanza. El 1º de enero de 1778, por la necesidad de que la campaña bonaerense esté mejor vigilada, en las elecciones de oficios concejiles el Cabildo de Buenos Aires nombró a Don Bernardo Casero (Morón) y a Don Juan Manuel de Echabarri (La Matanza) como alcaldes de la Santa Hermandad. El nombramiento disponía que debían servir "para los intermedios de Conchas y Matanza [...] dibidiendo este Territorio por Mitad hasta Su Extremo".

De esta manera el estado virreinal se hace presente en el territorio, poniéndolo bajo el poder de un alcalde nombrado por el Cabildo.

Entrado el siglo XIX, luego de la Revolución de Mayo y con la apertura del puerto de Buenos Aires al libre comercio, se favoreció la riqueza ganadera de la

campaña bonaerense que se fue adaptando a las nuevas circunstancias. La posibilidad de exportar cueros, sebo y tasajo fue un estímulo para que los hacendados bonaerenses intenten optimizar el rendimiento de sus propiedades orientando su producción a los nuevos mercados que se abrían.

Para aproximarnos a la primera década posterior a la Revolución tenemos un documento de gran valor, un padrón de habitantes del partido de La Matanza levantado en 1813 nos muestra una radiografía de lo que era el territorio en aquella época. El laboreo de la tierra predominaba en La Matanza sobre la explotación pecuaria, pero son las formas en las que se producía esa explotación las que van a tomar ahora un carácter más preciso: encontramos, por una parte, una pequeña élite (en particular de propietarios) que se destaca por su capacidad de compra de mano de obra, especialmente esclavos, pero también queda de relieve, y esto es lo que nos parece más interesante, una importante masa de pequeños y medianos campesinos que, gracias a la amplia difusión que alcanzaba el arriendo en la zona y basándose particularmente en el trabajo del grupo familiar, podía llegar a realizar una cierta acumulación a partir del trabajo de la tierra. El mencionado padrón da un total de 1661 habitantes para Matanza.

La Matanza en la época criolla (1821-1852)

Establecida Buenos Aires como provincia autónoma; una de las reformas dispuestas por Rivadavia en 1821, fue la supresión de los cabildos y la instalación de los juzgados de paz. Desde entonces la creación de un nuevo partido se hallaba asociada al nombramiento de un juez de paz.

Otras de las reformas dispuestas, por decreto del 28 de diciembre de 1821, fue la creación tres departamentos judiciales. El segundo de ellos se situaba entre los ríos Matanza y Areco y comprendía Morón, Lobos, Pilar, Villa del Luján, Navarro, Guardia de Luján, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y el Fortín de ese nombre. Se puede observar, que no se encontraba La Matanza como partido dentro de este departamento, por tal motivo el gobierno decidió por un acuerdo celebrado el 6 de febrero de 1822, que el territorio que comprendía el partido de la Matanza debía agregarse al juez de paz más inmediato a él, este era el juez de paz de Morón. No obstante, se lo vuelve a restablecer en sus antiguos límites el 29 de abril de 1825, por pedido de los vecinos.

Hacia 1820, La Matanza abarcaba parte de lo que hoy es la ciudad de Buenos Aires; su límite noroeste era el Camino de Burgos, pero en la zona central, llamada

Cañada de la Paja, se confundía con el partido de Morón. Mientras que hacia el sudeste el límite era el río Matanza, al sudoeste no estaba aún muy definido confundiéndose con el partido de Lobos. Tanto desde el punto de vista territorial como administrativo, el partido se hallaba dividido en cuatro cuarteles.

El cuartel primero comprendía "los Tapiales hasta el bañado que divide con el partido de San José de Flores". Ocupaba los actuales barrios capitalinos de Villa Lugano, Mataderos, Liniers. También las localidades de Villa Celina, Ciudad Madero, Aldo Bonzi, Tapiales, Tablada, Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudadela, San Justo, Villa Luzuriaga, Ciudad Evita y parte de Isidro Casanova.

El cuartel segundo se llamaba el "Alto Redondo". Se extendía por las actuales localidades de Isidro Casanova, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrere y González Catán.

El cuartel tercero comprendía "la Cañada de La Paja hasta tocar el cuartel del Pozo". Se ubicaba en la cuenca del arroyo Morales, que coincide aproximadamente con las localidades de Virrey del Pino y 20 de Junio; también con parte del actual partido de Merlo.

El cuartel cuarto se llamaba "los Pozos" y se extendía "hasta el deslinde con el partido de Lobos". Las localidades actuales que abarcaba este cuartel correspondían a territorios de los partidos de Marcos Paz, General Las Heras, Cañuelas y Lobos.

Cada partido estaba a cargo de un juez de paz y cada cuartel al mando de un alcalde que tenía varios tenientes que lo secundaban. Además, estaba el comandante de las milicias, que estaban formadas por los vecinos armados.

Durante el período rosista se acentuó el control sobre la campaña bonaerense y el estado aumentó sus reglamentaciones represivas de la vagancia y el malentretenimiento. El 3 de febrero de 1830, Rosas firmó un decreto que imponía la obligación de contar con un pasaporte expedido por el jefe de policía y luego por el juez de paz para poder circular. Además prohibía "a los maestros de posta y a los vecinos de la campaña auxiliar a un individuo sin pasaporte". También estaban obligados a dar parte a las autoridades si veían circular a una persona no avecindada sin pasaporte.

Con respecto a las actividades económicas, el partido de La Matanza estaba dividido en dos zonas, una en la que prevalecían las chacras (tierras de pan llevar), entendiendo por estas a las unidades de producción dedicadas fundamentalmente a la agricultura, las que por su cercanía a la ciudad tenían la función de abastecerla. La otra estaba ocupada principalmente por establecimientos de estancia cuya producción estaba orientada a la ganadería.

Según el censo levantado en 1836, había aproximadamente 1.794 habitantes, distribuidos en 220 unidades censales, en cada una figura una persona bajo el título "propietarios, dueños de casas, chacras y estancias", sin embargo, podemos afirmar que la mayoría de estas ocupaban la tierra a título de arrendamiento. Contamos con un caso que podría ser utilizado como ejemplo, es el de la estancia de Antonio Rodríguez Román ubicada en el cuartel 4°, la que recibía pagos de 20 arrendatarios.

La cría de ganado vacuno predominaba en los establecimientos rurales hasta 1840. Posteriormente a esa fecha, el número de ovinos va en aumento y supera a los vacunos, por lo que observamos que en el partido el aumento en la cría y explotación del lanar se desarrolló progresivamente, siguiendo las pautas del resto de la provincia.

Las luchas civiles también pasaron por nuestro partido. Desde el golpe de estado del Gral. Lavalle contra Dorrego el 1 de diciembre de 1828, hasta la lucha entre unitarios y federales en la década de 1840.

La represión a los unitarios fue acompañada por la confiscación de sus propiedades. El 16 de septiembre de 1840, Rosas decreta la confiscación tanto de los bienes de los unitarios que apoyaron los motines de Dolores y Monsalvo, como a los que siguieron a Lavalle "para reparar las pérdidas sufridas por los buenos federales", pasarían al Tesoro Público y también serían utilizados para pagar los premios de los soldados fieles (ROPBA, nº 9, L 19, 1.840, pp. 139, 144). En nuestro partido esta medida se vio reflejada en la confiscación de las propiedades de los siguientes vecinos: Ramos Mexia, Lino Lagos y Matías de Irigoyen, todos ellos aparecen calificados como "salbages unitarios". Los establecimientos embargados pasaron a ser administrados por individuos identificados con la causa federal o por dependientes del juzgado de paz del partido.

Hacia 1851, el gobierno de Rosas comenzó su declive, primero con el pronunciamiento de Urquiza y finalmente con la derrota sufrida en Caseros el 3 de febrero de 1852. Con la salida del gobernador se produjo el regreso de los emigrados y opositores, y la restitución de todos sus bienes confiscados. El "salbage unitario" Lagos se transformó en juez de paz, y aquello que estos tanto repudiaban, se transformó en política del nuevo gobierno, es así como los confiscados se transformaron en confiscadores y el confiscador en confiscado, de este modo las propiedades de Rosas fueron transferidas al Estado, entre ellas la estancia San Martín, que pasó al dominio público por decreto del 16 de febrero de 1852. Con asiento en Los Tapiales, aquellos que habían huido de la persecución rosista, volvieron para ocupar los espacios de poder que habían dejado vacantes los personeros del régimen depuesto.

En la Organización Nacional: La Matanza Municipio (1852-1880)

La derrota de Rosas en Caseros repercutió directamente en el territorio matancero. El gobernador tuvo que renunciar y exiliarse en Inglaterra, sus propiedades fueron confiscadas y los unitarios regresaron a sus antiguas posiciones de poder y sus propiedades fueron restituidas. Así el ex "salvage unitario" (sic) Lino Lagos asumió la judicatura de paz dando comienzo a una nueva etapa en la historia de nuestro partido. La permanencia de los jueces de paz como la principal autoridad política de los partidos bonaerenses se mantuvo hasta 1854. En ese entonces Buenos Aires se hallaba separado del resto de las provincias que formaban la Confederación Argentina y se había constituido en Estado independiente. En ese contexto se provocó un cambio institucional que afectó la organización política interna de la provincia: fue la sanción de la Ley de Municipalidades de Campaña, el 16 de octubre de 1854. De este modo, se dejaban de lado varias décadas de control centralizado del poder por parte de los jueces de paz en los partidos, los cuales dependían directamente del gobernador, y se restableció el régimen municipal, cuya última expresión habían sido los cabildos suprimidos en 1821. Según la mencionada ley "el régimen económico y administrativo de cada uno de los Partidos de Campaña, estará a cargo de una municipalidad compuesta del Juez de Paz y cuatro propietarios vecinos del distrito -Cada Municipalidad tendrá dos suplentes...". La Municipalidad de La Matanza quedó constituida por: Lino Lagos, Pedro José Díaz, Pedro José Ezcurra y Juan Ramón Muñoz, como miembros titulares y Antonio Papdorf y Santos Cabrera como suplentes, mientras que el juez de paz y presidente era José Silveyra. En 1873 se sancionó una nueva Constitución Provincial, que profundizaba la autonomía de los municipios. En ella se establecía que las municipalidades tendrían un Departamento Ejecutivo y uno Deliberativo, además el número de municipales sería proporcional a la población del partido. De esta forma los jueces de paz sólo tendrían atribuciones judiciales. En 1876, a partir de la sanción y reglamentación de la Ley Orgánica de Municipalidades, los funcionarios municipales serían elegidos en elecciones "populares" y luego entre los electos se elegiría el presidente del Departamento Ejecutivo. Los cargos municipales tenían dos años de duración y eran reelegibles. En 1878 una nueva ley votada por la legislatura suspendió los efectos de la de 1876.

Hasta 1856, La Matanza todavía no tenía un pueblo cabecera para asiento de las autoridades municipales, por tal motivo habían comenzado desde 1853, tratativas para crearlo. Para el emplazamiento del pueblo se habían seleccionado las tierras de Carrizo, que se ubicaban con frente al río Matanza cerca de su confluencia con el

arroyo Morales. Luego de varias tramitaciones y notas que fueron y vinieron, el 30 de junio de 1856, se presentó el Sr. José Gorchs, representando a los herederos de Don Justo Gutiérrez de Villegas, ofreció donar terrenos para la creación del pueblo y las principales instituciones: la plaza, la municipalidad, la escuela, la parroquia, el cementerio y el mercado de frutos. Así es que el 25 de diciembre de 1856 quedó formalmente creado el pueblo de San Justo. Luego, una comisión de vecinos formada días antes procedió a la concesión de los solares en las manzanas cedidas al gobierno.

Hasta 1865 el partido de La Matanza ocupaba una superficie de casi el doble de la actual. Según el Registro Estadístico de Buenos Aires de 1857, comprendía un área de cien leguas cuadradas, esto es aproximadamente 520 km², en esa época contaba con 2444 habitantes. El 24 de octubre de 1864 la legislatura provincial sancionó una ley que creaba ocho nuevos partidos en la campaña interior del Salado: Rivadavia, Viedma, Gral. Las Heras, Suipacha, Moreno, Merlo, Chacabuco y Ramallo. El 24 de febrero de 1865, por decreto se imponen los límites de los partidos bonaerenses. Así, el territorio de La Matanza fue reducido para formar los partidos de Merlo y Gral. Las Heras, a partir de aquí su superficie se asemejó a la actual. Sin embargo, en 1878 su superficie fue nuevamente reducida para formar el partido de Marcos Paz, de esta forma sus límites se van conformando a su superficie actual de 323 km. Su territorio fue dividido en seis cuarteles, cada uno a cargo de un alcalde.

El partido de La Matanza en el modelo agroexportador (1880-1930)

A mediados del siglo XIX, la expansión de la Revolución Industrial desde Inglaterra hacia otros países del ámbito europeo generó cambios en la economía a nivel mundial. La necesidad de materias primas para las industrias y de alimento para la creciente población, hizo necesaria la incorporación de los nuevos estados latinoamericanos a la economía mundial según la doctrina de la división internacional del trabajo⁴. En el caso de la Argentina el lugar que ocupó en ese nuevo orden fue la producción de alimentos.

La república Oligárquica

En 1889 se sancionó una nueva reforma constitucional en la Provincia. En el capítulo correspondiente al régimen municipal, sigue muchos de los preceptos de su

⁴ Esta doctrina proponía que cada país debía producir al mejor precio aquello para lo que estaba naturalmente determinado.

A los cuarenta años de la recuperación de la democracia

antecesora, pero aquí el ciudadano que ejerza el ejecutivo municipal recibiría el título de intendente y el departamento deliberativo, Concejo. En 1890 la legislatura provincial votó una nueva ley orgánica que mantenía a grandes rasgos la anterior. Esta establecía que el número de miembros de la municipalidad sería proporcional a la población, de esta forma a La Matanza le correspondían cuatro municipales. Según estas leyes los cargos municipales constituían una carga pública.

La Matanza siguió las características del régimen político a nivel nacional y provincial, en el que, fraude electoral por medio, el poder se repartía entre las familias de la elite, generalmente ligadas a la explotación agropecuaria basada en el latifundio.

Repasando la lista de municipales que ejercieron funciones a fines del siglo XIX y principio del XX, se observa la existencia de apellidos de vieja raigambre en el partido, muchos de ellos terratenientes, como por ejemplo los Villegas, los Ramos Mejía y sus descendientes, los Madariaga, entre otros.

Así ejercieron cargos ejecutivos miembros de la familia Ezcurra (en seis oportunidades entre 1886 y 1911), de la familia Villegas como secretario o presidente del Concejo Municipal, entre otros. Tal vez un caso particular sea el del padre Francisco Aquavella, párroco de San Justo quien fue presidente de la Municipalidad entre 1893 y 1894.

La República Radical

Con la sanción de la reforma electoral en 1912, se amplió la participación política de los ciudadanos, al establecer el voto secreto y obligatorio. La llegada al poder nacional de Hipólito Yrigoyen en 1916 significó el ingreso a la vida política de gran número de ciudadanos que había excluido el régimen anterior. El 25 de abril de 1917, el presidente intervino la provincia de Buenos Aires, esto trajo cambios fundamentales que significaron la introducción de la democracia de masas en la Provincia. El 1 de mayo de 1918, asumió como gobernador por el radicalismo José Camilo Crotto.

Durante este período la política local se caracterizó por la inestabilidad, producto del enfrentamiento entre dos facciones de la Unión Cívica Radical. Hacia fines de la década de 1920 se consolidó como líder de aquel partido Esteban J. S. Crovara, que ejerció la intendencia municipal en tres oportunidades, además fue elector y senador provincial.

La población

Para comprender la dinámica demográfica del partido de La Matanza en el período estudiado se cuenta con los tres primeros Censos Nacionales de Población y el censo de la provincia de Buenos Aires de 1881, estos documentos además de proporcionar datos de la población, también nos ofrecen algunos referidos a indicadores económicos y sociales. (Tabla 1).

Tabla 1. Población y superficie de La Matanza según resultados censales.

			•		
Censo	1854	1869	1881	1895	1914
Habitantes	2444	3248	3771	4498	17935
Superficie	100 leguas ² (520 km ²)	327 km ²	324 km ²	324 km ²	324 km ²

Nota. Elaboración propia.

Las cifras hablan por sí solas, se observa el importante crecimiento que se da de 1895 a 1914, evidentemente las corrientes migratorias llegadas desde Europa tuvieron un fuerte impacto en la estructura poblacional del distrito.

La Economía

Las actividades económicas de La Matanza en la segunda mitad del siglo XIX siguieron el derrotero de la economía nacional incorporándose al modelo agroexportador.

Los cuarteles más alejados de la ciudad de Buenos Aires se dedicaban principalmente a la ganadería. Hacia 1881 se observaba la preponderancia del ganado ovino frente al vacuno, siguiendo las tendencias del mercado de la época volcado a la producción de lana. Esta preponderancia desaparece en 1895, hay que tener en cuenta aquí el impacto de la crisis económica de 1890 y su efecto sobre las exportaciones argentinas. En 1914, ya ha pasado la llamada "fiebre del lanar" quedando el vacuno como principal producción.

Las actividades económicas predominantes en la segunda mitad del siglo XIX estuvieron relacionadas fundamentalmente con la ganadería, sobre todo con la explotación de lana. Este panorama cambió a medida que nos acercamos al siglo XX y durante sus primeras décadas. El avance de la urbanización y el aumento de la población en la ciudad de Buenos Aires se convirtió en un acicate para la producción

A los cuarenta años de la recuperación de la democracia

de los cuarteles más próximos a la ciudad, aquí en pequeñas parcelas se instalaron quintas de verduras (que en 1914 ocupaban 1157 hectáreas en total) abastecedoras de la ciudad. Además de tambos dedicados a la producción lechera y hornos de ladrillos. La instalación de los ferrocarriles le permitió a la producción tener una rápida salida hacia el mercado consumidor de la ciudad de Buenos Aires.

La Matanza industrial (1930 – 1976)

La crisis económica mundial de 1930 y la posterior depresión económica que causó, afectó en gran medida la economía argentina. Por un lado, significó la crisis del modelo agroexportador y por otro, la búsqueda de un modelo alternativo basado en la industria liviana.

El cierre de los mercados tradicionales y de los canales usuales de financiamiento externo provocaron una grave crisis en Argentina; que en lo económico se vio reflejada en el deterioro de las condiciones de vida de los obreros y sectores más vulnerables de la sociedad y que en el ámbito político fue aprovechada por la vieja oligarquía para deponer al gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen. Es así como el 6 de septiembre de 1930 el Gral. Uriburu al mando de los cadetes del Colegio Militar marchan hacia la Casa Rosada y tomaron el poder.

El municipio de La Matanza en la década de 1930

A comienzos de la década de 1930, La Matanza seguía siendo un partido todavía agrícola - ganadero, con algunas zonas industrializadas, sobre todo en los límites con la ciudad de Buenos Aires, así lo demuestra el censo industrial de 1935, según el cual había en el partido 136 establecimientos industriales que ocupaban a 1101 obreros y 89 empleados.

Esta situación intentó ser revertida con las medidas tomadas por Agustín D' Elía, intendente del partido, que en el mismo año del censo industrial de la República, liberó de impuestos por el lapso de una década a todas aquellas industrias que se radicasen en el ejido municipal. En tal sentido hay varias ordenanzas municipales eximiendo de impuestos a varias industrias, La mayoría de ellas se establecieron en el cuartel 1º (San Justo) y en el 2º (Ramos Mejía).

Estas medidas son coincidentes con la construcción de caminos que posibilitaban la mejora de las comunicaciones entre las diferentes localidades.

A partir de la década del cuarenta del siglo XX, con las políticas seguidas por el peronismo el proceso industrializador se acentuó, así lo expresa el gráfico incluido en la figura 1.



Figura 1. Cantidad de establecimientos industriales según censos.

La Restauración Conservadora

El golpe cívico militar del 6 de septiembre de 1930 terminó con la experiencia radical en el país. La provincia de Buenos Aires fue intervenida y se nombraron comisionados en todos los partidos bonaerenses El gobierno del Gral. Uriburu pronto perdió apoyo y tuvo que llamar a elecciones. Por la proscripción de su candidato presidencial en 1931, la UCR declaró la abstención.

El municipio de La Matanza estuvo a cargo de varios comisionados hasta que en enero de 1932 se regularizó el gobierno municipal. Por la abstención radical primero y luego por la práctica del fraude electoral, la década de 1930 tuvo siempre gobiernos locales conservadores, es decir, del Partido Demócrata Nacional. Entre ellos se destacó Agustín De Elia. El intendente conservador de La Matanza era nieto de Magdalena Ramos Mejía, hija del legendario Francisco Ramos Mejía. En 1927 tomó como residencia la antigua chacra familiar llamada de "Los Tapiales", a la cual remodeló y le dio el aspecto que tiene en la actualidad.

La formación del peronismo local

Luego de los acontecimientos del 17 de octubre, indiscutiblemente el coronel

ACTAS de las Octavas Jornadas de Historia Regional de La Matanza

A los cuarenta años de la recuperación de la democracia

Perón se transformó en el personaje político del momento. Sin embargo, si pretendía participar en las próximas elecciones debía organizar en muy poco tiempo un aparato político que sostuviera su candidatura.

Algunos días después de la jornada del 17 de octubre de 1945, comenzó en La Matanza el proceso de formación de las fuerzas políticas que sostendrían la candidatura del coronel Perón. Ya el 20 de aquel mes la prensa local daba cuenta de una concentración que se llevó a cabo el 17 de octubre en la plaza Gral. San Martín de San Justo, frente al palacio municipal. En la popular barriada de Lomas del Millón se formaron los primeros locales del laborismo, también la UCR Junta Renovadora aportó cuadros al naciente peronismo. Luego de la victoria de Perón en la Nación y Mercante en la provincia, los municipios bonaerenses estuvieron gobernados por comisionados, hasta que en marzo de 1948 fue elegido el Dr. Felipe lannone, primer intendente peronista del partido. A él lo sucedieron tres intendentes más, hasta que Luis A. Ferro fue desplazado del gobierno en octubre de 1955 por la autodenominada Revolución Libertadora.

La Matanza: de la "Libertadora al Proceso"

En el período 1955-1973, el gobierno local del partido de La Matanza vivió un período de inestabilidad política, ejercieron su gobierno una serie de comisionados municipales designados por el ejecutivo provincial, muy pocos fueron elegidos intendentes.

A nivel municipal igual que en el plano nacional se iniciaba un proceso de desperonización en todo el país, a pesar de ello algunos lugares presentaron una fuerte resistencia.

La experiencia de lucha de las bases peronistas de aquella época fue posible de sostener por la formación de redes solidarias con centro en los barrios, fábricas, lugares de sociabilidad afianzadas en el reconocimiento del otro: sus pares –"los cumpas", "los compañeros", "los perucas" o "los negros amigos"— y consolidadas por un sentimiento de pertenencia colectivo y el reconocimiento de un opuesto: "el gorila".

La Matanza: desindustrialización y deterioro social (1976 – 2001)

La década de 1970 marcó una ruptura en el crecimiento industrial al que le sigue un estancamiento durante los años ochenta del siglo XX y el proceso de

ISSN 3008-8283

desindustrialización de los noventa, producto de la aplicación de las recetas neoliberales auspiciadas por el F.M.I.

El proceso de desindustrialización tuvo su correlato en el deterioro de los indicadores sociales en nuestro partido. Frente a esto la población matancera buscó formas de organización y de lucha que no planearon, pero que tuvieron que adoptar frente al hecho de las necesidades insatisfechas. Así surgieron diversas formas de organización como el movimiento piquetero y las fábricas recuperadas. En ambos tuvieron fuerte presencia las mujeres que lidiaron con la falta de los recursos más básicos. La Matanza fue escenario del origen y desarrollo de ambos movimientos.

La dictadura cívico - militar (1976 - 1983)

La dictadura se hizo sentir muy fuerte en el municipio, que se convirtió en teatro de operaciones de la represión ilegal. En su territorio funcionaron centros clandestinos de detención. Eran los siguientes:

- El Vesubio. Se hallaba en el cruce del Camino de Cintura Ruta Provincial 4 y Autopista Ricchieri. El Vesubio funcionó entre 1975 y 1979 en un predio del Servicio Penitenciario Federal, fue uno de los de mayor actividad del país. Eran tres casas de estilo colonial que fueron demolidas previamente a la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1978. Ese lugar anteriormente había sido conocido como "La Ponderosa" y lo utilizaban grupos afines a la Triple A para el alojamiento de opositores políticos durante 1975. Fue señalizado como sitio de memoria el 19 de marzo de 2016.
- Brigada de Investigaciones de San Justo.
- Sheraton (Subcomisaría de Villa Insuperable).
- Puente 12 / Cuatrerismo/ Brigada Güemes.
- El Banco.
- Comisaría 1ª de La Matanza.
- Comisaría 2ª de La Matanza.
- Comisaría 3° de La Matanza.
- Comisaría de Loma del Millón.
- La Covacha.
- Regimiento de Infantería Mecanizado 3 "General Belgrano" (La Tablada).
- Subcomisaría de Ciudad Evita. CCD en dependencias de: Comisaría 9ª de La Matanza, Policía de la Provincia de Buenos Aires.
- Subcomisaría de Gregorio de Laferrere.

ISSN 3008-8283

ACTAS de las Octavas Jornadas de Historia Regional de La Matanza

A los cuarenta años de la recuperación de la democracia

Subcomisaría de La Salada.

La mano política de la dictadura estuvo a cargo de seis intendentes de facto, que gobernaron con dureza este distrito.

1976, Tte. Cnel. Carlos T. Herrero.

1976, Comodoro Oscar Bárcena.

1978, Cnel. José Olego (Interino).

1979, Cnel. Félix Camblor.

1981, Cnel. Alberto F. Calloni.

La guerra del Atlántico Sur por nuestras Islas Malvinas también tuvo su correlato en La Matanza, 34 ciudadanos matanceros perdieron su vida en este conflicto.

De la recuperación de la democracia a la crisis de 2001

El retorno a la democracia en 1983 con Raúl Alfonsín, seguido a nivel a local con la asunción como intendente de Federico Russo, quien gobernó por dos periodos de forma consecutiva, los años de la dictadura se cobraban su costo con grandes índices de desocupación, un proceso de desindustrialización.

Por entonces, Russo formaba parte de los intendentes cercanos a Herminio Iglesias y a la ortodoxia peronista.

Russo, pronto se suma al cafierismo y, de ese modo, logra mantener apoyos en el PJ de La Matanza, lo que le permite ganar las internas municipales en 1987. Ese año es reelecto con el 54% de los votos y duplica la distancia respecto del candidato radical. Aun derrotado, Pierri continúa construyendo su agrupación y en 1989 es electo diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.

En 1991, Pierri logra vencer a Russo en las internas municipales. Su candidato es el ex contador de una de sus empresas, Héctor Cozzi. El declive de Russo explica en parte esos años de fuerte hegemonía de Pierri en La Matanza, aunque esta última está también relacionada con el crecimiento del entonces diputado nacional como dirigente peronista bonaerense, uno de los principales de la Liga Federal que apoya a Duhalde. Cozzi fue reelecto en 1995.

En 1999, Alberto Balestrini se presentó en la interna local del peronismo y logró vencer a Cozzi, denunciado por administración fraudulenta de los fondos municipales.

Balestrini será intendente hasta 2005, cuando en el contexto de la disputa entre Duhalde y Kirchner, en apoyo a este último, forma parte de las listas legislativas del FPV.

La Matanza en 2001: algunos indicadores sociales

Según la Consultora Equis el distrito de La Matanza atraviesa por uno de los mayores picos de intensidad de pobreza de que se tenga registro, sólo superado por las hiperinflaciones de 1989 y 1990. En el último año, 101.000 de sus habitantes se desmoronaron hasta quedar por debajo de las líneas de pobreza o de indigencia. Esa caída está tomando una velocidad de vértigo: en el últimos año doscientos ochenta matanceros por día (12 por hora, uno cada cinco minutos) descendieron un escalón en la pobreza. Así lo señala un estudio del actual perfil socioambiental de La Matanza realizado la consultora Equis, de Artemio López. El trabajo se centra entre mayo del 2000 y 2001, y refleja el tremendo avance de los procesos de exclusión en la provincia de Buenos Aires, de la que La Matanza ha sido tradicionalmente un municipio paradigmático.

El relevamiento de la consultora ubica como principal causa del aumento de la pobreza a la generalización del desempleo, que entró en un ciclo ascendente a partir de 1995. Actualmente, el 34 por ciento de la población económicamente activa de La Matanza está desocupada o subocupada. Si se mira a los que tienen trabajo, se detectarán también problemas ocupacionales. Cuatro de cada 10, por ejemplo, están en negro y el 23 por ciento gana menos de 300 pesos.